

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL  CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/38/394
S/15960

7 septiembre 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo octavo período de sesiones
Tema 29 del programa provisional*
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 2 de septiembre de 1983 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Como continuación de mi carta de fecha 26 de julio de 1983 (A/38/317-S/15892), tengo el honor de señalar a su atención un caso grave de violación del espacio aéreo del Pakistán desde el Afganistán, ocurrida el 30 de agosto de 1983. A continuación se dan detalles del incidente:

El 30 de agosto de 1983, dos MI-24 de guerra afganos entraron en territorio del Pakistán a las 16.40 horas (Hora Local del Pakistán) en la dirección del Puesto Shadal Sar del Cuerpo de fronteras pakistaní, situado cerca de la frontera internacional, aproximadamente a 20 kilómetros al noroeste de Parachinar (zona del distrito de Upper Kurram). Los helicópteros penetraron en el espacio aéreo del Pakistán unas 1.000 yardas, bombardearon la aldea de Kotri, situada a cuatro kilómetros al sudoeste del Puesto Shadal Sar, en territorio del Pakistán, y partieron alrededor de las 16.44 horas (Hora Local del Pakistán). A consecuencia del bombardeo, una joven y dos reses resultaron heridas.

Solicito de Vuestra Excelencia que disponga que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 29 del programa provisional, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador y Representante Permanente

* A/38/150.